

REGLAMENTO EVALUACIONES

Para aprobar el programa se requiere como nota mínima 4,5 en cada asignatura teórica y cada asignatura práctica. Promedios inferiores rendirán un examen final de la asignatura.

En caso de no aprobar, el consejo directivo definirá si el estudiante deberá repetir la asignatura completa o presentarse a un segundo examen.

En cualquier caso podrá optar a repetir la asignatura, debiendo cancelar el porcentaje del arancel correspondiente a la asignatura.

Los exámenes finales se aprueban con nota 4.0 y/o considerando las directrices de aprobación para el examen de acreditación MINSAL